

REGLAMENTO OPEN ASTUR

REGLAMENTO OPEN ASTUR BTT CAJA RURAL 2019

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- OPEN ASTUR BTT CAJA RURAL 2019, nace de la inquietud de la Federación Asturiana de Ciclismo y clubes pertenecientes a esta federación, con la intención de promocionar, incentivar y ayudar a que los corredores de esta especialidad ciclista puedan competir en las mejores condiciones posibles e ilusionar a los clubes a organizar pruebas de calidad de MTB.

Artículo 2.- El siguiente reglamento es general del OPEN ASTUR BTT CAJA RURAL 2019 y se complementará con el reglamento particular de cada prueba, la normativa técnica RFEC y el Reglamento UCI del Deporte Ciclista.

Artículo 3.- Este reglamento ha sido aprobado por la Federación de Ciclismo del Principado de Asturias y sólo podrá ser modificado, en última instancia por ésta, si llegara el caso, con la intención siempre de ordenar y promocionar las pruebas que componen el OPEN ASTUR BTT CAJA RURAL 2019.

Artículo 4.- XCO. El tipo de pruebas que componen el OPEN ASTUR BTT CAJA RURAL 2019, serán de la especialidad XCO, es decir: Cross-country

Artículo 5.- Permisos. Cada organizador deberá solicitar a la F.C.P.A., la inclusión de su prueba en el Open, y enviar los formularios y rutómetros dentro de los plazos legalmente establecidos y reglamentados por su territorial.

CONDICIONES DE PARTICIPACION:

Artículo 6.- Podrán tomar parte en las pruebas comprendidas en el torneo OPEN ASTUR BTT CAJA RURAL 2019 todos aquellos corredores con licencia en vigor extendida por cualquier federación afiliada a la UCI y, por consiguiente, optarán a las Clasificaciones del torneo OPEN ASTUR BTT CAJA RURAL 2019.

En cualquier caso, la participación de los corredores implica su sometimiento al estricto cumplimiento del presente Reglamento.

Reglamento Open Astur - Federación Asturiana de Ciclismo

La inscripción al torneo da derecho a participar en todas las pruebas comprendidas en el torneo OPEN ASTUR BTT CAJA RURAL 2019 El corredor deberá conservar en perfecto estado el dorsal para poder participar con él en las diferentes pruebas. En caso de pérdida o rotura del mismo, podrá solicitar otro a la Organización con coste de 5€.

Artículo 7.- Pre-inscripciones, inscripciones y verificación de licencias. Para poder participar en las pruebas que componen el OPEN ASTUR BTT CAJA RURAL 2019, será imprescindible efectuar la correspondiente pre-inscripción, en la que deberá hacer un ingreso de 10 € para cada carrera o de 70 € para el torneo al completo de tal forma que el corredor que no se haya preinscrito antes de las 19:00h del jueves anterior a la carrera, solo podrá participar en dicha carrera si se presenta una hora antes de la salida inscribiéndose previo pago de 20 €.

La inscripción será de 10€ para todas las categorías excepto Cadetes , Cadetes féminas y MINI-OPEN BTT -2019. El día de la carrera, se validará la preinscripción en un local o carpa, habilitado a tal efecto, cercano a la meta y hasta 30 Minutos antes de la prueba, en el que los jueces federativos realizarán la verificación de licencias y la asignación de dorsales en la primera carrera en la que se participe. Este espacio se organizará y dispondrá de los medios humanos y materiales necesarios para llevar a cabo este fin de la manera más ordenada y eficaz posible.

Artículo 8.- CATEGORÍAS DE PARTICIPANTES

Se fijan las siguientes categorías de conformidad con las edades determinadas por el reglamento UCI en los artículos 1.1.034 al 1.1.037 y reglamentos técnicos de la RFEC:

* **Hombres:** cadete, entre 15-16 años. junior, entre 17-18 años. sub-23, entre 19 y 22 años. élite, corredores en cuya licencia figure la categoría elite. máster 30, corredores en cuya licencia figure dicha categoría. máster 40, corredores en cuya licencia figure dicha categoría. máster 50 o superior, corredores en cuya licencia figure dicha categoría.

* **Mujeres:** cadete, entre 15-16 años. Junior, entre 17-18 años. élite open 19 o más años.

Si el número de corredores participantes dentro de una categoría es inferior a 3, estos corredores pasarán a competir con la categoría inmediatamente superior. En el caso de máster 30, máster 40, máster 50 y 60, a la inmediata inferior.

Artículo 9.-CATEGORÍA DE LAS PRUEBAS

Todas las pruebas del campeonato OPEN ASTUR BTT CAJA RURAL 2019 están integradas en el calendario de la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC) con categoría H 5

Artículo 10.- RELACIÓN DE DORSALES POR CATEGORÍA

A cada categoría se asignará un rango de dorsales según la siguiente relación:

Elite masculino / Sub23 masculino 1-40 Elite femenino 101-115 Cadete masculino 151-171

Junior masculino 201-215 Master 30 301-370 Master 40 401-460 Master 50 501-525

Reglamento Open Astur - Federación Asturiana de Ciclismo

Artículo 11.- HORARIOS Y ORDEN DE SALIDA

Carreras a una sola manga siempre y cuando el circuito y numero de participantes así lo permita y de acuerdo entre jueces y organizador siendo de sábado la carrera del Mini Open Btt hora de salida las 15:00 y la carrera del Open Astur Btt 2019 será a las 16:30 aproximadamente.

Los corredores serán llamados por el Jurado Técnico para colocarse en la salida según el siguiente orden, horarios y categorías:

A las 16:30 tomarán la salida las categorías ELITE y SUB23 masculino

A las 16:32 tomarán la salida la categoría JUNIOR MASCULINO

A las 16:33 tomarán la salida la categoría FEMINAS

A las 16:34 tomarán la salida la categoría CADETES

A las 16:35 tomarán la salida la categoría MASTER 30

A las 16:37 tomarán la salida la categoría MASTER 40

A las 16:39 tomarán la salida las categorías MASTER 50-60

LA SALIDA del Mini Open Btt según participación.

Artículo 12.- SISTEMA DE PUNTUACION.

Los corredores irán sumando puntos según sea su clasificación final en cada carrera y teniendo en cuenta la tabla de puntuación anexa. La clasificación general provisional, se obtendrá de la suma de puntos después de cada competición, en caso de empate a puntos lidera el open el corredor con el mejor resultado en la última carrera.

La clasificación individual final del OPEN ASTUR, resultará de la suma de todos los puntos obtenidos.

1º 260 8º 100 16º 45 23º 10

2º 220 9º 90 17º 40 24º 5

3º 190 10º 80 18º 35 25º 4

4º 170 11º 70 19º 30 26º 3

5º 150 12º 65 20º 25 27º 2

6º 130 13º 60 21º 20 28º 1

7º 110 15º 50 22º 15

Artículo 13.- TROFEOS Y MAILLOTS DE LIDER.

El líder de cada categoría deberá llevar en cada carrera su correspondiente maillot, como primer clasificado en el OPEN ASTUR BTT CAJA RURAL 2019. La entrega de maillot de líderes se hará al término de la prueba. Cada organizador entregara trofeos a los cinco primeros clasificados de cada categoría, siendo obligatorio también hacer pódium completo a la categoría Sub 23.

Artículo 14.- CLASIFICACIONES.

El organizador deberá de colocar al finalizar la carrera, la clasificación de la misma en lugar visible de la zona de inscripciones y enviarla a su federación lo antes posible para que confeccione y publicite los resultados en los medios, además de colocarla en la web para información de corredores y clubes.

Artículo 15.- SEGURIDAD.

El organizador deberá disponer de ambulancia y médico de carrera, (es recomendable una segunda ambulancia sencilla) así como disponer y diseñar la carrera evitando o minimizando, posibles riesgos a corredores, espectadores y personal de organización.

Artículo 16.- PARRILLA DE SALIDA.

Para confeccionar la parrilla de salida de la primera prueba del OPEN ASTUR BTT CAJA RURAL 2019, se organizará llamando a los 16 primeros del año anterior, el resto por sorteo. En las siguientes carreras se llamará por orden a los dieciséis corredores mejor clasificados hasta ese momento en cada categoría.

Artículo 17.- CORREDORES DOBLADOS.

Todo corredor doblado se dará acabada su participación cuando llegue a meta el primero de su categoría clasificándose en su puesto correspondiente a su paso por meta a su vez podrá ser retirado por motivos de seguridad.

Artículo 18.- ZONA DE META.

Reglamento Open Astur - Federación Asturiana de Ciclismo

El organizador dispondrá próximo a meta, una zona para el lavado de bicicletas, duchas para los corredores, si es posible una zona de boxes y aparcamiento para corredores, un cartel, croquis o panel informativo con las características del circuito, contenedores de basura, avituallamiento final de carrera, equipo de megafonía, locutor, pódium y todos aquellos elementos organizativos que estime puedan favorecer el buen discurrir de la competición, con el objetivo de que la estancia y participación tanto de corredores como espectadores se desarrolle con la máxima normalidad, eficacia y fluidez posible. El circuito ha de estar diseñado de tal forma que cada vuelta se pase obligatoriamente por zona de meta

Artículo 19.- CIRCUITOS.

Tendrán una longitud de entre 5 y 8 kms aproximadamente, primando y teniendo siempre en cuenta a la hora de su diseño, la seguridad tanto para corredores como para espectadores. Los tiempos de referencia en carrera y que definirán el número de vueltas para cada categoría será de:

Mínimo Máximo

Cadete Femenino 1h00

Cadete Masculino 1h00

Junior Masculino 1h00 1h15

Junior Femenino 1h00 1h15

Sub 23 Masculino 1h30 1h45

Sub 23 Femenino 1h15 1h30

Élite Masculino 1h30 1h45

Élite y Máster Femenino 1h30 1h45

Máster 30 Masculino 1h15 1h30

Máster 40 Masculino 1h00 1h15

MASTER 50-60 45 MINUTOS 1h

Artículo 20.- ZONA TECNICA.

Se delimitará una zona técnica en el circuito, de fácil acceso, que será el único lugar donde los corredores podrán recibir ayuda externa de sus jefes de equipo o auxiliar para resolver

Reglamento Open Astur - Federación Asturiana de Ciclismo

averías mecánicas. No estando permitido cambiar de cuadro o bicicleta. Antes de la salida se procederá, por parte de los organizadores, al marcaje de ruedas.

Dentro de esta zona técnica se destinará una parte para realizar el avituallamiento a los corredores, avituallamiento que solamente se permitirá realizar en esta zona.

Solo tendrán acceso a esta zona técnica los responsables de los equipos y corredores, no permitiendo el paso a los espectadores, con el fin de no entorpecer el trabajo de los técnicos.

Artículo 21.- SEÑALADORES Y VOLUNTARIOS.

Tanto en zona de meta como a lo largo del circuito, cada organizador, distribuirá el personal organizativo que crea conveniente con la misión de velar por el buen desarrollo de la prueba, (que esté cerrado el circuito, avisar al público del paso de corredores, que los espectadores respeten las propiedades privadas cercanas al circuito, etc.) éstos deben ir identificados con petos, camisetas o similar y llevar banderines o silbatos para favorecer el trabajo.

Sería aconsejable que parte de este personal de circuito estuviera en comunicación permanente con el responsable de organización en meta, para resolver con prontitud cualquier incidencia que podría ocurrir a lo largo del circuito.

También sería conveniente disponer de una moto para verificar, minutos antes del comienzo de la carrera, que el circuito en todo su recorrido esté perfectamente cerrado y acondicionado para el desarrollo de la prueba.

Se ha creado una Comisión de Calidad de las Pruebas integrada por corredores, organizadores y técnicos de la federación que se encargará de comprobar que la organización y el circuito de las carreras están a la altura del OPEN ASTUR BTT CAJA RURAL 2019.

Artículo 22.- LICENCIAS

Para poder competir en todas y cada una de las pruebas que forman el OPEN ASTUR BTT CAJA RURAL 2019. Será imprescindible estar en posesión de la correspondiente licencia federativa de carácter nacional, por lo tanto no se tramitarán licencias de 1 día.

Artículo 23.- PODIUM Y PROTOCOLO EN LA ENTREGA DE PREMIOS.

Se intentará por parte de federativos y organización la mayor rapidez en la confección del listado de corredores que han de subir al Pódium y estos corredores premiados y no otros, deberán estar preparados para la entrega de trofeos, en cuanto se les nombre por megafonía.

Reglamento Open Astur - Federación Asturiana de Ciclismo

Será obligatorio e imprescindible que el corredor que ha de subir al podio, lo haga con la equipación ciclista completa de su equipo y no de otra forma. Si esto no sucediera así, el corredor será sancionado de forma inapelable, con la pérdida de 50 puntos y no tendrá derecho a los premios en metálico si los hubiere. Para imputarse la sanción, esta deberá ser reflejada en el acta arbitral de la carrera.

Este año no habra premios finales en metálico

Artículo 24.- La Federación Asturiana de Ciclismo, convocará cada principio de año a los representantes de las sedes interesadas en organizar carreras del OPEN ASTUR DE MTB, así como a un representante de los corredores, para debatir sobre posibles puntos a mejorar y aprobar el reglamento.

NORMATIVA TÉCNICA MINI-OPEN BTT -2019

La presente normativa se presenta bajo el consenso de la Federación Asturiana de Ciclismo y clubes organizadores del Open Astur Btt XC 2019.

Las pruebas se basan en el formato de CROSS-COUNTRY OLIMPICO (vueltas en un circuito de mountain bike cerrado al tráfico y con duración en función de la categoría del participante).

Los corredores estarán divididos en tres categorías:

-Principiante (9-10 años)

-Alevín (11-12 años)

-Infantil (13-14 años)

***CIRCUITOS:**

Preferiblemente estarán basados en una parte del circuito del Open Astur donde ese día se celebre la prueba. Dejando en manos del organizador el realizar un circuito paralelo si éste reúne unas mejores condiciones de desarrollo para las edades de los participantes.

No podrán superar los 4 km de longitud total final y se deja a criterio del organizador el número de vueltas según la categoría.

El circuito permanecerá cerrado con cinta de balizar y estará custodiado por miembros de la organización hasta que el último participante entre en meta.

Es obvio que estará formado por caminos ,senderos y prados.En la zona de salida está permitido el asfalto u hormigón.

***PARTICIPANTES:**

Open Astur 2019

Reglamento Open Astur - Federación Asturiana de Ciclismo

Los participantes admitidos en el Mini-Open serán niños y niñas con licencia federativa en vigor en el presente año , que serán encuadrados en las categorías arriba descritas ,según su edad.

Se realizará una salida conjunta de todas las categorías pudiendo diferenciar entre una o más vueltas según la categoría, pero nunca superando los 4km totales.

Obligatoriamente deberán participar con una bicicleta de montaña , usando casco y ropa del club que representan en la licencia. Se aconseja el uso de guantes y protecciones que en caso de caída minimicen los daños corporales.

***INSCRIPCIONES:**

De obligado cumplimiento será hacer una preinscripción a la carrera. Para ello el organizador de cada carrera habilitará una página web donde los participantes deberán rellenar sus datos personales.

La inscripción será gratuita.

En la primera carrera que el participante dispute se le entregará un dorsal que deberá conservar durante todo el Mini-Open. Este dorsal será personal e intrasferible.

Será obligatorio confirmar la inscripción ante los jueces 1 hora del comienzo de la carrera.

***PREMIOS:**

No se establecen premios ni pódiums por carrera ni categorías.

Los organizadores intentarán entregar un detalle a cada uno de los participantes.

Habrà clasificación final por categorías sin que éstas se vean reflejadas en una clasificación general del Mini-Open Btt.Éste es un aspecto que dependiendo de la participación podrá ser valorada .

***CALENDARIO:**

- 30 MARZO – SAMA LANGREO

-13 ABRIL – CASTROPOL

- 4 MAYO – SANTA MARINA (SIERO)

- 25 MAYO – PIEDRAS BLANCAS

-1 JUNIO – CABRANES

- 29 JUNIO – SAN MARTIN DE LASPRA (CASTRILLÓN)

***HORARIOS:**

Reglamento Open Astur - Federación Asturiana de Ciclismo

Los horarios de la carrera serán entre 1 hora y 1 hora y media antes de la prueba del Open Btt (categorías superiores). El horario definitivo lo publicará cada organizador en la semana previa a la carrera.

***SEGURIDAD:**

El organizador, aparte de controlar el recorrido en su totalidad, estará en posesión de personal sanitario cualificado compuesto por ambulancia y médico.

Anexo. Este reglamento ha sido aprobado por la Federación de Ciclismo del Principado de Asturias y sólo podrá ser modificado, en última instancia por ésta, si llegara el caso, con la intención siempre de ordenar y promocionar las pruebas que componen el **OPEN ASTUR DE MTB.**